CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, Doctor(a) DONALDO JOSE JIMENEZ MESA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 79.947.662 de Bogotá D.C., en su calidad de Jefe Oficina Jurídica Código 115 Grado 08, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **TULIA TERESA OÑATE MONTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 22866793;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE durante la vigencia 2023.

ESTUDIOS:

Abogado.

EXPERIENCIA:

1. ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO-Asesor Jurìdico desde 02-01-2014 hasta 02-07-2014.
2. ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO-Asesor Jurìdico desde 15-08-2014 hasta 30-10-2014.
3. ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO-Asesor Jurìdico desde 02-01-2015 hasta 02-06-2015.
4. ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO-Asesor Jurìdico desde 01-08-2018 hasta 01-10-2018.

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación .



DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe De Oficina
02459982154207-305633-000506419

Nombre	Cargo
Redactor: Donaldo Jose Jimenez Mesa	JEFE DE OFICINA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	

-- : --